

Nombre de la Entidad:	E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Periodo Evaluado:	01 de Julio de 2023 al 31 de Diciembre de 2023

Estado del sistema de Control Interno de la entidad

80%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja dispone de un conjunto de metodologías, técnicas y mecanismos de indole administrativa y organizacional para la gestión de los recursos. Estos se encuentran implementados en el Sistema de Control Interno (MECI), a través de sus componentes: ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicaciones, y actividades de monitoreo. Los procesos de la E.S.E. trabajan de manera coordinada con el objetivo de lograr una mejora continua y un alcance eficaz de los objetivos y metas institucionales. La articulación de estos procesos en el marco del MECI garantiza una gestión integral que favorece la eficiencia operativa y la consecución de los fines institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema define medidas necesarias para que las entidades establezcan acciones, políticas, métodos, procedimientos, riesgos y mecanismos de control que permitan alcanzar las metas propuestas. Sin embargo, es necesario seguir con el seguimiento y control de los diferentes procesos institucionales y dar continuidad a la implementación del Sistema de Control Interno. Se requiere fortalecerlo en busca de su mejora continua.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al	Si	La E.S. E Hospital Universitario San Rafael de Tunja ha implementado el esquema de lineas de defensa dentro del Sistema de Control Interno, a través de la Resolución 123 de 2019, el Manual MECI y la Política de administración del riesgo. Se han asignado roles y responsabilidades para la línea Estratégica (Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno); Primera Línea (Lideres de los sistemas de gestión ambiental, Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, líder de seguridad digital y líder de seguridad del paciente) y Tercera línea (Oficina de control interno). Sin embargo, es necesario continuar articulando las líneas de defensa y cumplir con los objetivos institucionales.

de su Sistema de Control Interno, con una Institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al		asignado roles y responsabil con la oficina de planeación,	rio San Rafael de Tunja ha implementado el esquema de lineas de defensa dentro del Sistema de Cor ildades para la línea Estratégica (Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Inte líderes de los sistemas de gestión ambiental, Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo, l ndo las líneas de defensa y cumplir con los objetivos institucionales.	no); Primera Línea (Lídere	es de proceso); Segunda línea (Oficina Asesora desarrollo de servicios en acompañamiento	
Componente	رEl componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	77%	FORTALEZAS - El Hospital Universitario San Rafael de Tunja ha promulgado varias resoluciones importantes, entre ellas: - La Resolución 285 de 2023 establece el "Comité Institucional de Coordinación de Control Interno". - La Resolución 123 del 2019, en su artículo 13, define roles frente al Sistema de Control Interno". - La Resolución 371 del 2023 reglamenta la metodología y el proceso de control y monitoreo del trabajo en equipo. - Además, la entidad cuenta con la política de gestión de riesgos integral (Acuerdo No. 015 de 2023). - Para el año 2023, se destaca el aumento en la percepción positiva del personal en relación con las actividades realizadas, especialmente en la intervención del clima laboral, con un porcentaje positivo del 81.314%. Sin embrago, se observa una baja participación del personal en la aplicación de la encuesta, y se identifica que la variable con menor calificación es el medo ambiente, mientras que la administración del talento humano recibe la mayor calificación. - INFORNE EJECUTIVO POA TALENTO HUMANO PRIMER SEMESTRE DE 2023: El plan estratégico de Talento Humano tiene como objetivo fortalecer la gestión del Talento Humano, centrando sus estuerzos en el desarrollo de competencias para satisfacer las necesidades de bienestar y formación, en concordancia con los linearientos de MIPG en la dimensión del Talento Humano. Esto contribuirá al ámbito profesional, mejorando la calidad de la atención al usuario y generando valor público. ALERTAS DE MEJORA: - A partir de los resultados de FURAG, se recomienda identificar y documentar las debilidades y fortalezas en la implementación del Código de Integridad mediante un plan de acción del Modelo de Planeación y Gestión. - En la política de la tegridad, se sugiere formular un plan de acción pertinente y socializario en comité para fortalecer la implementación y lograr una optima calificación en el indice de medición de resultados de desempeño institucional. - Con respecto a la política de Talento Humano, se insta a formular un plan de acci	81%	FORTALEZAS • La líder de riesgo y los integrantes del Comité institucional de Coordinación de Control Interno realizan constantes revisiones de la Política de Administración de Riesgos. Esto incluye la evaluación de objetivos, alcance, responsables, seguimiento y monitoreo de gestión de riesgo, Lineamientos para el Manejo de Riesgos Materializados, Comunicación y consulta, Niveles para calificar el impacto y la probabilidad, Nivel de Aceptación de Riesgos, y Tratamiento. Esta información se socializa con los integrantes del comité de Gestión y Desempeño. • Se lleva a cabo la socialización de los Planes de Acción del Modelo Integrado de Planeación y Cestión 2023 a través del Comité de Gestión y Desempeño. La oficina de Planeación realiza un seguimiento exitoso de las actividades programadas para el primer trimestre de 2023, durajendo con los objetivos. • Se implementaron acciones de mejora del clima laboral, la convivencia y las relaciones laborales en el primer semestre de 2023. Las recomendaciones incluyen la implementación de programas de apoyo emocional y físico, un programa de desvinculación laboral y retiro asistido, y la difusión del código de integridad y buen gobierno. • El informe ejecutivo del POA Talento Humano del primer semestre de 2023 destaca el objetivo de fortalecer la gestión del Talento Humano, centrándose en el mejoramiento y desarrollo de competencias para satisfiacer las necesidades de bienestar y formación. El plan busca impactar positivamente en la calidad de la atención al usuario y su familia, generando valor público. ALERTAS DE MEJORA • Para evaluar el cumplimiento de la Política de Integridad, se recomienda llevar la siguiente información al Comité institucional de Coordinación de Control Interno: quejas o denuncias de los grupos de valor, informes internos (comité de convivencia, comisión de persona), oficina de control disciplinario). • Se semcial informar a las autoridades competentes en caso de existir conflicto de interés. • Se deben verificar aspectos clave en la alta d	-4%

	Se recomienda socializar y capacitar a los servidores en las actualizaciones normativas materia de talento humano. Es importante desarrollar jornadas de capacitación y/o divulgación sobre participación ciudadana, rendición de cuentas y control social para los servidores y contratistas. Se suglere implementar el eje de transformación digital en el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la entidad. Actualizar y diligenciar los formatos y procedimientos, como el código c-pr-04 evaluación proveedores. Estos pasos contribuirán al mejoramiento continuo y fortalecimiento del desempeño institucional en todas las áreas mencionadas.	directivo y médicos especialistas en comparación con el personal de planta. Es importante fomentar la participación en estas actividades para mejorar el compromiso y el bienestar laboral.
Evaluación de riesgos Si	FORTALEZAS La entidad cuenta con la Resolución 222 del 2021, que establece la planificación, evaluación y rendición de informes de gestión en el Hospital Universitario San Rafael de Tunja. Esta resolución impulsa la adopción de planes operativos en concordancia con los lineamientos del plan de desarrollo 2020-2024. La formulación de estos planes se realiza procesos, servicios, unidades funcionales o programas estratégicos, coordinados por la Oficina de Desarrollo de Servicios, alineándose con las metas institucionales definidas en plan de desarrollo. La entidad cuenta con una Política de Gestión de Riesgos integral adoptada mediante el Acuerdo No. 015 de 2023. Esta política abarca toda la entidad, incluyendo regionales, área tercerizadas y otras instancias que impactan la prestación del servicio. La política de gestión de riesgos integral establece un marco de responsabilidades y roles alineado con la dimensión 7 de MIPG de "Control Interno". La segunda línea, liderada por la Oficina Asesora de Desarrollo de Servicios, junto con la Coordinación de Riesgos integral divos responsables, desempeña un papel crucial en el monitoreo y revisión de la gestión de riesgos. La comunicación regular al Comité de Coordinación de Control Interno sobre cambios e impactos en la evaluación del riesgos es una práctica estableción de la gestión a riesgos. La comunicación regular al Comité de Coordinación de Control Interno sobre cambios e impactos en la evaluación del riesgos es una práctica estableción de la gestión integral de riesgos. NECTOS A MEJORAR Incorporar controles asociados a los riesgos identificados en materia de integridad públic para fortalecer la gestión integral de riesgos. Implementar heramientas que abarquen bases históricas para la gestión de eventos y indicadores clave de riesgo, mejorando así la capacidad de anticipar y gestionar posibles riesgos. Para la materialización del riesgo, la entidad debe obtener información de diversas fuente como la selección de la Mesa de Ayuda de tecnología interna, el áre	el Acuerdo No. 015 de 2023, que establece su alcance y define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas y otras instancias que afectan la prestación del servicio. *Desde la segunda linea, se revisa y actualiza la documentación asociada a la gestión de riesgos integral, incluyendo la Política, el manual y los formatos. Se lleva a cabo una actualización de los formatos de mapas de riesgos, abarcando riesgos de gestión, riesgos de corrupción, opecidad y fraude, así como riesgos institucionales. Además, se realizan mesas de trabalo con los responsables de la primera linea para actualizar los mapas de riesgos. *Se presenta un Informe de Seguimiento de Riesgos de Gestión semestral, posterior a un seguimiento por la primera linea de defensa. La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción según la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo. *Se comunica regularmente al Comité de Coordinación de Control Interno los cambios e impactos en la evaluación del riesgo que resulten de la evaluación independiente. *ASPECTOS A MEJORAR* *No hay claridad sobre las situaciones específicas en las que no es posible segregar adecuadamente las funciones. *Se debe realizar el monitoreo de riesgos relacionados con los mapas de riesgos en seguridad del paciente, riesgos identificados en seguridad de la información y mapas de corrupción, para cumpir con la Política de Administración del Riesgos el Esiquema de Lineas de Defensa, identificando instancias responsables del seguimiento y monitoreo a la seguidad de Lenidos, identificando instancias responsables del seguimento y monitoreo a
Actividades de control	FORTALEZAS • En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se aprobó el plan anual de auditoría para la vigencia 2023, incluyendo auditorías internas y de certificación para ISO 9011:2015 Gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo ISO45001:2018, y gestión ambiental ISO14001:2015. • Dentro de la política de gestión de riesgos integral (acuerdo No. 015 de 2023), en su Articulo 5, se establece claramente la responsabilidad del monitoreo y revisión de la gestión de riesgos, alineado con la dimensión 7 de MIPG de "Control Interno". Este proceso se desarrolla con el MECI mediante un esquema de asignación de responsabilidades y roles, garantizando así una adecuada gestión del riesgo. • Se realiza un informe sobre la operatividad y realización de documentos en el Software DARUMA y el estado de los documentos. • Existe un PROGRAMA DE GESTIÓN DE INTEGRACIÓN DEL ISITEMA DE INFORMACIÓN, que describe actividades y su seguimiento porcentual a través de 6 indicadores. • El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo, con monitoreo por parte de segunda linea y evaluación y seguimiento por parte de la tercera linea, acorde con la politid de administración de riesgo establecida para la entidad. Se verifica que los responsables activa nieur sido de ficando la controles ta como has esión disciadoras.	servicios de canal dedicado de internet para garantizar la conectividad. • Se realtaz un informe sobre la operalividad y realización de documentos en el Software DARUMA, y se verifica el estado de los documentos. • En las auditorías independientes realizadas por la tercera linea de defensa, se evalúan los procedimientos, instructivos y manuales de los procesos del sistema de información Daruma, utilizando el manual de auditorias código OACI-M-01. • El diseño de contribes se evalúa frente a la gestión del riesgos establecida para la entidad. Se verifica que los responsables ejecuten los controles según el diseño.

			DEBILIDADES La entidad carece de matrices y roles de usuarios que sigan los principios de segregación de funciones. No hay claridad sobre las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones. Es importante generar atentas a la Alta Dirección sobre el informe emitido "Operatividad realización de documentos en Software DARUMA y estado de los documentos" y socializarias en el Comité de Gestión y Desempeño. Se recomienda definir en la Política de Administración de Riesgos el esquema de líneas de defensa, identificando instancias responsables del seguimiento y monitoreo a la gestión del riesgo institucional, incluyendo lideres de planes, programas o proyectos, oficial de seguridad de la información, lider de contratación, lider de talento humano y lider de tecnologías, como instancias de segunda línea de defensa.		adecuadamente las funciones. Se debe realizar el monitoreo de riesgos en relación con los mapas de riesgos en seguridad del paciente y los riesgos identificados en seguridad del ainformación para cumplir con la Política de Administración del Riesgo de la entidad. Es importante generar alertas a la Alta Dirección sobre el informe emitido "Operatividad realización de documentos en Software DARUMA y estado de los documentos" y socializarias en el Comité de Gestión y Desempeño. Se recomienda definir en la Política de Administración de Riesgos el esquema de lineas de defensa, identificando instancias responsables del seguimiento y monitoreo a la gestión del riesgo institucional, incluyendo lideres de planes, programas o proyectos, oficial de seguridad de la información, lider de contratación, lider de talento humano y lider de tecnologias, como instancias de segunda linea de defensa.	
Información y comunicación	No	57%	FORTALEZAS "Se realizo depuración de la estructura documental "Se creo el «MANUAL DE VENTANILLA ÚNICA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA» y cronograma de actividades para su despliegue. "La oficina de Control Interno dentro del Plan de Mejoramiento de la auditoria a comunicaciónes verifico la implementación de procedimientos formatos y manual de comunicación DEBILIDADES "Con respecto a la gestión de datos, la entidad debe: Contar con un inventario y diccionario de datos; Evaluar las capacidades y competencias de la entidad con relación al uso y explotación de datos; Evaluar las implementación de lineamientos en materia de dato. El proceso cuenta con la POLITICA OPERACIÓN COMUNICACIONES» CO-PO-01, Sin embargo, no se tienen claramente definidos los niveles de autoridad y responsabilidad "Se deben realiza evaluaciones continuas, para asegurar que las políticas estén alineadas con las necesidades cambiantes de la organización y que se estén implementando de manera efectiva en todos los niveles. Es necesario buscar nuevas alternativas para que los diferentes lideres de proceso, se involucren en la planeación de la elaboración del plan de comunicaciones y construir una herramienta que tenga estrategias para ejecutar durante la vigencia, en temas relacionados con las comunicación interna y externa. Se sugiere la presentación de un informe, en el marco del Comit institucional de Coordinación de Control Interno, respecto a que mecanismos se están implementando para que la Comunicación interna de la Alta Dirección, dé a conocer objetivos y metas estratégicos, y la forma en que se pueda involucirar a bos funcionarios en este proceso. Se requiere desplegar las actividades que pongan en operatividad la ventanilla única Es importante que se identifique y se mantenga las condiciones para garantizar la seguridad de la información	63%	FORTALEZAS La entidad actualizo el Inventario de Activos de Información y establece la Resolución 239 del 2022 por la cual se adopta el Inventario de Activos de Información. La entidad cuenta con Manual de Comunicaciones donde incluye procesos o procedimiento para el manejo de la información es importante que esta se socialize en la entidad. La oficina de Control Interno dentro del Plan de Mejoramiento de la auditoria a comunicaciones verifico la implementación de procedimientos formatos y manual de comunicación ASPECTOS POR MEJORAR • Es necesario Fortalecer los canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares para que cuenten con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos. • Para la comunicación interna cuenta con un manual de comunicaciones que flene como objetivo. Emitir mensajes institucionales para educar e informar al paciente, visitantes y colaboradores sobre el autocuidado, medidas administrativas y ramas de la E.S.E., además de brindar información sobre los eventos que se programen y del acontecer diario del Hospital si en metargo es necesario que se evalué la efectividad permanente en la comunicación nativa. • Se deben fortalecer los canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos se deben socializar a todo nivel de la organización. La entida debe evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar. • No se evidencia que la entidad analice periódicamente los resultados frente a la evaluación. • Se sugiere realizar análisis y presentación en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, en cuanto a que la Comunicación Interna de la Alta Dirección, debe tener un mecanismo que perimita dar a conocer objetivos y metas estratégicos, de tal manera que los funcionarios entienden su papel en su consecución (Se cuente c	-6%
Montoreo	Si	93%	FORTALEZAS: * El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se reúne periódicamente para la revisión y seguimiento de los informes emitidos por la Oficina de Control Interno, así del Plan Anual de Audtorias, buscando la mejora del Sistema de Control Interno. El comité institucional de Coordinación de Control Interno de la E.SE. Hospital Universitario San Rafael de Tunja, se socializa las evaluaciones independientes y el Informe semestral de Control Interno con el fin de establecer compromisos y contribur la a Imejora continua. *La Oficina de Control Interno realiza auditoria y seguimientos periódicos donde se analiza la ejecución del riesgo y la operación controles establecidos para evitar su materialización. *La Oficina de Control Interno realiza asesoría para la Formulación de planes de mejora efficaces que contribuyan a satisfacer las necesidades de los grupos de valor. ASPECTOS POR MEJORAR: * La oficina de control interno continuara con la con la actualización del procedimiento planes de mejoramiento, mediante la coordinación entre áreas de Calidad y mejora continua . * Se debe ajustar la caracterización del proceso de control interno. * Se realizara campañas de autocontrol direccionadas por la oficina de control interno	93%	* El Comité Institucional de Control Interno se reûne periódicamente para la revisión y seguimiento de los informes emitidos por la Oficina de Control Interno, así del Plan Anual de Auditorias, buscando la mejora del Sistema de Control Interno. "El comité institucional de Control Interno de la E.S.E Hospital Universitario San Rafael de Tunja, se socializa las evaluaciones independientes y el Informe semestral de Control Interno con el fin de establecer compromisos y contribuir a la mejora continua. "La Oficina de Control Interno realiza auditorias y seguimientos periódicos donde se analiza la ejecución del riesgo y la operación controles establecidos para evitar su materialización. "Se continua con la ejecución de Auditorias Internas de Gestión con enfoque basado en riesgos, alineados con los objetivos y prioridades de la institución. "La Oficina de Control Interno realiza asesoría para la Formulación de planes de mejora eficaces que contribuyan a satisfacer las necesidades de los grupos de valor. "Falta implementar en debida forma los mecanismos creados para levar a cabo la tratabilidad de PQRSD y evitar respuestas fuera de termino. "Se actualiza procedimiento de Planes de Mejoramiento con el fin de articular todos los internac de la antistarí	0%

	"El jete de Control Interno debe verificar durante la vigencia evaluada, el cumplimiento de las políticas, lineamientos y estrategias en materia de Talento Humano aplicadas por la entidad en lo relacionado a: A) Se asignaron los recursos presupuestales para atender el 100% de las necesidades de capacilación, bienestar y calidad de vida laboral. B) Se atendieron las causales de retiro estricamente señaladas por la ley. C)Se evalúo el desempeño del 100% de los servidores de la entidad (de acuerdo con el sistema y formatos previstos para tal fín). D)Se analizó el aporte de la gestión del Talento Humano al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad y se emprendieron acciones para mejorar el desempeño de las personas. E) Se atendieron el 100% de situaciones escaladas al comité de convivencia laboral. F) Se evaluó el aporte de los procesos de capacitación, al mejoramiento de las competencias, habilidades o conocimientos de los servidores. G) Se emprendieron acciones de mejora del clima, la convivencia y las relaciones laborales.	ASPECTOS POR MEJORAR: El lefe de Control Interno debe verificar durante la vigencia evaluada, el cumplimiento de las políticas, incamientos y estrategias en materia de Talento Humano aplicadas por la entidad en lo relacionado a: A) Se asignaron los recursos presupuestales para atender el 100% de las necesidades de capacitación, bienestar y calidad de vida laboral. B) Se atendeiron las causales de retiro estrictamente señaladas por la ley. C)Se evalúo el desempeño del 100% de los servidores de la entidad (de acuerdo con el sistema y formatos previstos para tal fini). D)Se analizó el aporte de la gestión del Talento Humano al cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad y se emprendieron acciones para mejorar el desempeño de las personas. E) Se atendieron el 100% de situaciones escaladas al comité de convivencia laboral. F) Se evalúó el aporte de los procesos de capacitación, al mejoramiento de las competencias, habilidades o conocimientos de los servidores. G) Se emprendieron acciones de mejora del clima, la convivencia y las relaciones laborales.	
Penn VEGE.			

CORDIALMENTE:
ASESOR CONTROL INTERNO